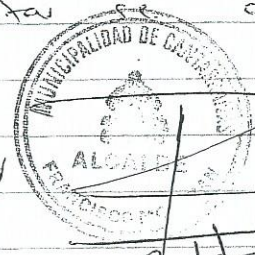




con parte de la zona se conecta, ahora
 el esperamos estudio para gestionar los
 de proyectos. - de repente puede haber una
 una que no se pueda conectar a esa
 planta, ahí podríamos trabajar con ustedes.
 la es bastante
 el no habiendo más que tratar se crea
 una = el acta.



CONCEJO MUNICIPAL FRANCISCO GALTAN

CONCEJO MUNICIPAL -- Maritza Colix --

REGIDOR I

REGIDOR II

Daniayadira Argujo

REGIDOR III

Carlos Enrique Cantán Ponce

REGIDOR IV

Héctor Peralta

REGIDOR V

Esteban Adalberto Velasco

REGIDOR VI

Jessica Castro

REGIDOR VII

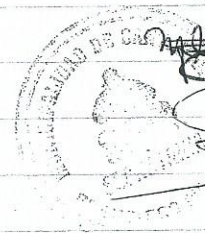
Belén Cerrato

REGIDOR VIII

Manuel Medina

SECRETARÍA MUNICIPAL

JULISSA OREJUA



ACTA No. 3 - 2019

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación
 Municipal de Cantarranas, P.M., a los catorce



dras del mes de febrero del
año dos mil diecinueve, en su sesión de
sesiones. - Preside el sr. Alcalde Ing. Fran-
cisco Gaitán Agüero, contando con la
presencia de la Vice Alcaldesa Lic. Ma-
ntza Soyapa Cáliz y los Regidores
por su orden; 2o. Lic. Dania Yadira Arquipo
Braguier, 3o. Bach. Carlos Enrique Gaitán
Ponce, 4o. Lic. Hector David Peralta Sandoval,
5o. Sr. Edwin Adalid Velásquez Raudales, 6o.
Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7o.
Sec. Belén Lorena Cerrato Medina, 8o. Prot-
Manuel Antonio Medina Velásquez, faltando el
Regidor 1o. Ing. Marco Antonio Gremón Zela-
ya, por andar con comisión de El Salvador,
San Marcos Santa Barbara y Juntucal, por
ante la Secretaría que suscribe y da fe.

4o. Se abrió la sesión dándose lectura al
acta anterior puesta a discusión se aprobó
sin modificación alguna.

2o. La Sra. Regidora Lic. Dania Arquipo informa
sobre: a) la semana pasado tuvo la visita
del facultador pederal de El Zaral, fue vi-
tina de asalto y no solo a él lo han as-
tado sino más personas, fue a su casa,
para ver que podemos colaborar para que se
mande nota a los auxiliares para chapear
los caminos de cofradía a Trujillo, porque
está montoso y a la gente se le tiene
que citar para que colabore, en cofradía
los auxiliares no están funcionando, se acordó
hacer la limpieza el domingo, pero que halla
una autoridad y los auxiliares si no quieren
trabajar que renuncien, lo importante ya se



mando la nota y se habló con el sr. Oscar Reyes - UMA, porque hay algunos árboles que están grandes y que sirven de refugio para los asaltantes, asimismo si se puede agilizar los rótulos de no botar basura porque también viene a servir de refugio y asimismo faciliten si se les da la comida y pasaje a los que vienen de las aldeas y la insignia para que los reconozcan en la aldea que ellos son, puede ser un chaleco.

La Sra. Vice Alcaldesa Lrc. Maritza Calix presenta el informe ejecutivo el cual: a) el día sábado 2 de febrero nos reunimos los miembros del sub comité de educación y salud con el objetivo de elaborar el plan el cual formará parte de las actividades del plan general del comité de prevención de la violencia y fomento a los derechos humanos.

El día 11 de febrero nos reunimos los miembros del comité ejecutivo de prevención de la violencia para informar las actividades a realizar durante todo el año para cada uno.

En los sub comité donde el único que fue recibido y analizado con sus respectivas comisiones fue el sub comité de educación y salud ya que sólo ellos presentaron.

El día martes 12 de febrero participé junto con el Jefe Municipal de Justicia en la capacitación sobre la ley del inquilinato dirigida a los Alcaldes Municipales y Directores Municipales de Justicia, el cual se llevó a cabo en la antigua Casa Presidencial.

El sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan informa que: a) estuvo reunido antier con el Ministro



de seguridad para hablar sobre el terreno para construir la posta policial, nosotros le habíamos dado un terreno por donde están los bomberos por el centro de salud pero es muy pequeño, la policía está creciendo y el terreno tiene que ser más grande, el terreno que piden es de 2 manzanas; actualmente no hemos podido hablar con nadie. — b) Le hemos dado seguimiento a lo del puente los niños, ya la comisión evaluadora dio dictamen. — c) Estamos en el Programa Frente a Frente y en casa Presidencial con lo del Distrito Turístico Valles y Montañas, Frente a Frente para ir a exponer lo que tiene cada municipio, con el Ministro de Turismo y OTOP, darán apoyo lo que hace falta como sector, tenemos varias propuestas todos son aliados OROP — Japón, FINANZIARIA y participamos como alcaldía. — d) Nos reunimos con la ONG, SCLT entregaron estudio de agua de Pacayas y El Bosque, la contraparte de la alcaldía en Pacayas es de \$ 208,200.00 y en El Bosque \$ 200,499.04; está completo diseño general construyen son ellos y la contraparte de nosotros es en materiales. — e) Con el Proyecto de agua de Jicarito ya están trabajando, el técnico de la MANOTM está dirigiendo f) con el Proyecto del Instituto Polivalente San Juan de Flores, hoy a las 2:00 p.m. tiene reunión en la Embajada de Japón para ver que nos dicen, hace un año se construyó. — g) Hemos parado en la clínica para



nos estado con las letras de Cantarranas,
lo de Hondel para terminar trabajos de la
ta, en el Rastro municipal ha salido un
caro porque hay que asegurarlo bien y
construir muro de bloque. - b) En la Escuela de
Col. Los Laureles, ya los padres de familia
les terminó el dinero ellos pagan 2 ayudantes,
esta semana la alcaldía pagará ayudante. -
con el campo de la Col. Los Laureles ya he-
listo nivelado las graderas, cada domingo
recogiendo f. 2,000.00 para pago de ayudante.
se reunió con Vice Ministro de la Presidencia y
llevó una serie de proyectos, cancha de la Col.
Laureles, Campo Chardola, remodelación del
que de aquí, el Parque Infantil del Ba. Abajo,
que escultural Ba. Abajo, frente a Casa de la
tura, con el Sr. Baha, nos reuniremos con su
ark, ingenieros la próxima semana. - 11) Ya
ten los carros de Brigadas Globales ya se
en hecho varios viajes de emergencia. - 12) Estuvo
frendo con los de Brigadas Globales, para realizar
brigada Odontológica del 10 al 15 de marzo,
unión el próximo martes 19 de febrero a
las 10:00 a.m. en la alcaldía para planificar,
den estar representantes del centro de salud
g voluntarios. - La Brigada será de 9:00
m a 4:00 p.m., 1 médico pre clínica,
apojo por parte del CIS Cantarranas, si
de estar la Dra. Grace, la licenciada Marit-
a, solicitan un compresor de 20 gal., y
un atender un promedio de 100 pacientes
por día, el 10 solo evaluar, 11 evaluación y
atención, 12, 13, 14 y 15 atención. - 11.1 Habló
el Alcalde de Limonta, Cortes, hoy mandó el



Pick-up porque donará medicamento se mandará a los centros de salud. m.) vía Facebook, ha hecho contacto con Ds. Federico Sierra, alcalde de Medellín, Colombia, ellos están fuertes en murales, hacer intercambio cultural. n.) Estuvo con el Ministro de Seguridad y le acompañó el subcomisionado Ponce Canales, él es el nuevo subcomisionado de Talanga.

n.) Con el distrito de Turismo Valles y Montañas, se tiene para el 23 de febrero la migración oficial, tienen varios buses grandes, saldrá de la gasolinera del sitio, pasaran por Santa Lucía, Valle de Angeles, San Juanito, Cantaranes, villa de San Francisco, San Antonio de Oriente y terminarán en Muscaren, estarán 20 minutos en cada pueblo...

So. SOLICITUDES; 1) La liga de fútbol San Juan de Flores, solicitan colaboración con la cantidad de 20 bolsas de cemento, 5 bolsas arenilla, para repello y pulido de paredes de una de las casetas del estadio y la reconstrucción del piso de la misma y la liga aportará la mano de obra / A discusión aprobado por unanimidad. - 2) La Junta de Agua de Bartolo solicitan apoyo en una construcción de un tanque reflector de agua, ya que la que actualmente tienen no abastece a los abanadores y tiene varios remiendos y se bota el agua y solicitan los materiales que son: ladrillo, cemento, varilla, arena, grava, tubo etc. Medida: 3 Mts. de largo, 3 Mts. Ancho, 2 Mts. alto / A discusión. Se mandará al técnico de la MANORM.



se
vía
los habitantes del cañon, Buenos Aires, vienen
oscuridad y con temor que los asalten y
aten 1 lámpara de alumbrado público y 50
s. de Alambre triple de bajada y nosotros nos
prometimos a pagar la instalación y conseguir
poste / A discusión aprobado por unanimidad.
los miembros del Ba. las Lajas, solicitan
los materiales para el proyecto pavimentación
la calle desde donde quedó el pavimento,
prometiéndonos a dar la mano de obra / A
discusión aprobado por unanimidad. — 5) Los
unos de Puerto Arturo, solicitan la donación
una cama matrimonial, para sacarla como
solidaridad inicial para recaudar fondos para proyecto
aguas negras / A discusión aprobado por una-
nidad. — 6) El cuerpo de Bomberos, solicitan
la alimentación para 30 personas de la policía
nacional el cual se le impartirá curso de pri-
mos auxilios, evacuación y extinción de in-
cendios, a partir del lunes 18 al 22 de fe-
brero, con una jornada de 8 horas / A discusión
aprobado por unanimidad. — 7) Del cuerpo de
bomberos, solicitan la compra de 1 filtro de
combustible, filtro de aire, sustentado de motor,
bomba de motor, bytes 13116, para la unidad
R.B 31.03 22 R. / A discusión aprobado por
unanimidad. — 8) Del centro de salud, solicitan trans-
porte para la UAPS de Jajas del carbón para el
viernes 20 febrero a realizar supervisión y realiza-
ción de etnología de ESTAMPA / A discusión apro-
bado por unanimidad. — 9) a) del cepob de
Jaja Fria, solicitan pago maestro, b) del cepob
de El Hualto, solicitan pago maestro. — c) El
cepob de Peña Blanca, solicitan pago maestro,



b) del cepes de Miravalle solicitan pago maestro. - el del cepes de la Esperanza, solicitan pago maestro / A discusión se aprueba por unanimidad pago subsidio. - 10.) a) El sr. Nehemias Cruz Zamora, solicita la venta de un lote de terreno cementado donde está enterrado su abuelo. - b) El sr. Marcial Cruz Ávila, solicita la venta de un lote de terreno en el cementerio donde está enterrado su madre. c) El sr. Juan Carlos Styberson Velaz Pineda solicita dominio pleno terreno en la col. Los Laureles / A discusión pasaran a la comisión evaluadora para que examine, mida y emita su dictamen correspondiente.

60. PUNTOS VARIOS: 1) El sr. Esteban Velásquez, pide si se puede organizar en la col. Los Laureles el patronato / A discusión conviengan a la comunidad y hacer acto de presencia el día que elegen la directiva. - 2) La sra. Regidora Jessica Castro con el Programa de Tele básica en el Centro Bático de Jayas del Carballo ya fueran y reúne los requisitos, solo hay que reparar el cerco, en marzo estarán trabajando. - 3) La liga de fútbol San Juan de Flores, envían depósito realizado por aporte del partido de Matagua realizado el 31 enero 2019, por \$ 8,500.07.

70. La Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA: al El convenio de pago con fondo Cateter Nacional y la Alcaldía de Cantarranas, pagar la deuda que asciende a la cantidad de \$ 595,000.00, 7 pagos mensuales, el primer pago por \$ 113,000.00 y 6 pagos de



80,000.00 el 25 de cada mes, y así
resivamente en la cuenta No. 01503010127377,
BANRURAL a favor de Fondo catetero Na-
cional. - b) Seguir formando parte en la
comunidad de Municipios del Norte, Oriente y Occidente
Francisco Morazan (MANORM) y apartar la cantidad
de \$ 360,000.00 (trescientos sesenta mil lempiras
dólares) de los meses de enero a diciembre del
2019, el cual se autoriza a la Secretaría de Estado
los Despachos de Justicia, Gobernación y Descentra-
lización, para que sea deducido de las transfe-
ncias del Gobierno asignada al municipio.
ACUERDO Y RESOLUCION: Visto y analizado
los documentos remitidos a la Asesora Legal
por la Secretaría Municipal, relacionado a la
Primera Impugnación contra la Notificación de
Fecha 01 marzo 2019, presentada ante la Hono-
rable Corporación Municipal de Cantarranas, R.M.,
el Abog. Gustavo Adolfo Maldonado Galvez;
actuando en su condición personal. I. Carta
de expediente de Mérito que el impugnante acun-
te a su escrito un documento de compra-venta
de un Bien Inmueble el cual se encuentra loca-
lizado en la Col. Los Laureles, Cantarranas, R.M.,
cual que conduce a la aldea El Carbon, el
cual no se establecieron las áreas superficiales,
II. Carta el expediente que el impugnante
acompañó a su escrito, una hoja de notificación
de avalúo de Propiedad Inmueble emitido por
la Oficina de Catastro, en fecha 3 agosto
2017, donde se establece el área del te-
rreno 198.06 M2. TIT. Que corre agregado
al expediente de Mérito, un documento Privado
de compra venta, suscrito entre los Sres.



Carlos Alberto Cruz Duran y Santos Consuelo Turcios Hernandez, y Javier Napoleon Cruz Turcios, de un inmueble localizado en la col. Los Laureles que mide 29.15 Vrs. de Norte a Sur, y 21.23 Vrs. de Oriente a Poniente. IV. Que corre agregado al Expediente de Merito, una fotostatica conteniendo la certification de Dominio Pleno otorgada por la Corporacion Municipal de Cantarranas, a favor del sr. Javier Napoleon Cruz Turcios y Santos Consuelo Turcios Hernandez, de un solar localizado en la col. Los Laureles, donde se tiene construida una casa cuya dimension es de 425.13 M². Que corre agregado al expediente de Merito la denuncia que presentara la sra. Santos Consuelo Turcios, ante la Alcaldia Municipal, en el sentido de tener problemas en el acceso a un inmueble de su propiedad, en virtud que el sr. Gustavo Galvez, su prestamente se apropió de una entrada que le perjudica directamente a ella. VI. Que corre agregado al expediente de Merito, la notificacion enmendada en fecha 1 de marzo del año 2018 al Impugnante el Abog. Gustavo Adolfo Maldonado Galvez, en donde el Jefe de Catastro y el Director Municipal de Justicia, procedieron a realizar una inspeccion, a fin de verificar la queja interpuesta por la sra. Santos Consuelo Turcios, llegando a las siguientes conclusiones: a) Se definió el terreno del cual es usuario el impugnante, arrojando las siguientes medidas: 20 mts. de largo por 7.30 m², ando dejando un acceso libre para la sra. Santos Consuelo Turcios. b) Manifestando, que la delimitacion era

constenta
el imp
consecu
definitiv
Genera
de es
Secreta
Publica
cipali
actua
juridic
tavo
este
via,
de l
base
discre
secre
Public
como
Alca
de
para
apu
e)
por
61
util
Cat
do. Vis
na
su
y
d.

Montada porque el terreno del cual es usada
impugnante, se ubica en vía pública. En
consecuencia: PREVIOS: A emitir una Resolución
indefinitiva se envíe atento oficio a la Dirección
General de Carreteras, adscrita a la Secretaría
de Estado, SUPTRAVI, conocida actualmente, como
Secretaría de Estado en Infraestructura y Servicios
Públicos (INSEP), para que envíen a esta Muni-
cipalidad, un informe pormenorizado de las
situaciones afectuadas, en torno a la situación
jurídica del inmueble, propiedad del Abogado Gur-
ruti Adolfo Maldonado, relativa a corroborar si
este es un invasor en la zona del derecho de
vía, Fundamento Legal Art. 71, segundo párrafo,
de la Ley de Procedimiento Administrativo y en
base a una Nota de Notificación, emitida por la
Dirección General de Carreteras, adscrita a la
Secretaría de Estado, en los Despachos de Obras
Públicas, Transporte y Vivienda (SUPTRAVI) conocida
como INSEP. — d) Se aprueba el aporte de la
alcaldía para el Proyecto de agua de Pacayas
de \$ 208,200.00 y el Bosque: \$ 200,499.04
a) para hacerlo a través de la ONG SELF, dicho
aporte de la alcaldía es en materiales. —
e) La compra de los dos carros que se
participó en la subasta de la ONG Brigadas
Globales, un Land cruiser camioneta y un Toyota
hilux de una cabina. — por \$ 500,000.00. —
Se
el
as ;
ejan-
nsueto
n era
Contréguese.
visto el parecer y dictamen del comisionado
nombro al efecto, contrasos a la solicitud
suscrita por el Sr. OLMAN ALEXIS HERNANDEZ CASO
y JENNIFER JOHANA MORGA GONZALEZ, mayores
de edad, Casados, Licenciados y residentes en



este municipio, con identidad No. 0703-1972-00762, y 0703-1980-00648, sufriendo de disolución esta Municipalidad Acazara; Conceder a los Sres. Hernandez Moraga, de las generales connotas, el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal urbano ubicado en Ba. Concepción, Cantarranas, donde tener construida su casa, con los límites siguientes: Al NORTE: colinda con propiedad de Ramón Sevilla; Al SUR: colinda con propiedad de Carlos Artiza; Al ESTE: colinda con calle de por medio y propiedad de Luis Garay; y Al OESTE: colinda con Ramón Rubio; con las estaciones, distancias y rumbos de:

Estación	Distancia Mts.	Rumbo
1-2	32.60	S 85° 2' 41" E
2-3	8.23	S 45° 12' 22" W
3-4	3.09	S 54° 37' 18" W
4-5	1.35	S 0° 0' 0" E
5-6	4.20	S 17° 52' 16" W
6-7	24.30	N 83° 20' 38" W
7-1	13.00	N 5° 46' 9" E

Con un área de terreno de 367.05 M². FUNDAMENTO: Título de Ejido Cantarranas, compulsas extendido en el año 1940, inscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 de noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán, con el Perímetro urbano del municipio Decreto # 104-S-698 de fecha 22 enero 1998, actualmente inscrita al tomo 5375, con el # 58 del 19 de junio 2012. Certifíquese previo pago en la tesorería Municipal de \$ps. 18,352.50 conforme al último valor catastral, según boleta a 19 vista # 100472.



No habiendo más que tratar se cierra
el acta.

ALCALDE MUNICIPAL FRANCISCO GARCÍA A

VICE ALCALDESA MARTHA CÁLIX ---

REGIDOR I MARCO ANTONIO GUTIERREZ Zelaya

REGIDOR II DANIA YADIRA ARGÜEZO

REGIDOR III CARLOS CRISTIAN PONCE

REGIDOR IV HÉCTOR PERALTA

REGIDOR V STEIN ADALDO VELASQUEZ

REGIDOR VI MANUEL ANTONIO MEDINA

REGIDOR VII BELÉN L. CERRATO Beto

REGIDOR VIII JESSICA CASTRO

SECRETARIA MUNICIPAL JULISSA MEJÍA